

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

4609 MADRID

Edicto

El Juzgado de Primera Instancia n.º 77 de Madrid anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 1645/2015 en el que figura como concursada doña Pilar Rubio Castro con DNI n.º 50434398 K se ha dictado el 11 de enero de 2016 auto de declaración de concurso y su conclusión por insuficiencia de la masa activa.

Contra dicho auto cabe interponer recurso de apelación en el plazo de 20 días.

Madrid, 11 de enero de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160004515-1